



- OFICIO -

ID 31512696

Jardín América, Misiones, 4 de Diciembre de 2025.

**AL DIRECTOR GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S/DESPACHO:**

Me dirijo a Ud., en los autos caratulados “EXPTE. N° 163182/2024 PINEDA HUGO ROBERTO Y CRISTINA MABEL GIMENEZ S/ DIVORCIO VINCULAR” que tramita ante el Juzgado Civil Comercial Laboral y de Familia N° 2 con asiento en la localidad de Jardín América de la 4ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Moreno N° 730 de esta ciudad, a cargo de S.S. Dra. Cynthia Lourdes Meyer, secretaria N° 2, en los cuales se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente, a los fines de que tome razón y proceda a la inscripción del Divorcio Vincular decretado en autos de los Sres PINEDA HUGO ROBERTO DNI No18.027.605 Y CRISTINA MABEL GIMENEZ DNI No20.500.302 matrimonio celebrado el 01/07/1994 inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones- Tomo 1ro-acta 60-año 1994.

Para un mayor recaudo legal se transcribe la resolución que ordena el libramiento del presente, la cual en su parte pertinente textualmente dice: “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 5 de mayo de 2025.” VISTO: El “EXPTE. 163182/2024 PINEDA HUGO ROBERTO Y CRISTINA MABEL GIMENEZ S/ DIVORCIO VINCULAR”, del que, RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1. Decreto el divorcio vincular de PINEDA HUGO ROBERTO DNI No18.027.605 Y CRISTINA

MABEL GIMENEZ DNI No20.500.302 matrimonio celebrado el 01/07/1994 inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones- Tomo Iro-acta 60-año 1994. Costas por su orden. 2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de promoción de la demanda conjunta de los cónyuges, que data del 03/12/2024.-3. Firme que quede, previo pago y acreditación en autos de tasa administrativa en original, ofíciase al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para su toma de razón cuya confección y diligenciamiento estará a cargo de la parte interesada y será suscripta por Secretaría actuante y expídase testimonio. Regulación de honorarios exenta dada la intervención del Defensor Oficial. 4. Cópiese, regístrese y notifíquese y al Ministerio Público Fiscal en su despacho. FDO. Dra. Cynthia Lourdes Mayer.Juez De Primera Instancia En Lo Civil, Comercial, Laboral Y De Familia N°2. IV Circunscripción Judicial. Fdo. Dra.Cynthia Lourdes Meyer, Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, IV Circunscripción Judicial. .

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ACOSTA, Juan Miguel
Alperin
Date: 2025.12.04 12:00:07 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 09

del mes de Diciembre de 2025, ante mí, Jefe del Depto. Jurisdiccional

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expediente

Nº 3887-1-15 de folio nº 31512696


bajo el nº 256934 165

en Expte. nº 163182 / 2024 Pineda Hugo

Roberto y Cristina Marcel Gimenez S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 16 Folio 57 Año 2025

Trámite.....


ELISARA SOSA
Jefe Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial de las Personas

100	60	1994
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Jardin America
 República Argentina, a 21 de Julio
 de 1994, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Dineda
Hugo Roberto
con
Gimenez
Cristina Mabel

Hugo Roberto PINEDA
 Edad 31 años, profesión _____ estado soltero
 nacionalidad argentina nacido en San Ignacio - Mnes
 domiciliado en Jardin America - Mnes Doc. Ident. 18.027.605
 Hijo de Cirilo PINEDA
 nacionalidad argentina profesión _____
 y de Felipa DEOLIVERA
 nacionalidad argentina profesión _____
 domiciliados en Jardin America - Mnes

NOTA REFERENCIA:
 PASA AL INDE:
 "A.B.C." (Uta)

Cristina Mabel GIMENEZ
 Edad 26 años, profesión _____ estado soltera
 nacionalidad argentina nacida en J. America - Mnes
 domiciliada en Jardin America - Mnes Doc. Ident. 20.500.302
 Hija de _____
 nacionalidad _____ profesión _____
 y de Silvia GIMENEZ
 nacionalidad argentina profesión _____
 domiciliados en J. America - Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Irma BENITEZ Doc. Ident. 11.301.200 Edad 39 años
 Estado casada Profesión _____ Domicilio J. America - Mnes
Carlos Daniel ENRIQUEZ Doc. Ident. 11.902.933 Edad 38 años
 Estado casado Profesión _____ Domicilio J. America - Mnes
 Leida el acta firman conmigo los contrayentes y testigos
 mencionados

Dineda Roberto
Gimenez Cristina
Yago B de de Clerico

Jaime Rompik
 Jardin America

= Viene del folio N° 99 ————— Acta N° 60 =

= PROTOCOLIZADO: libro N° 16 — Folio N° 57 — Año 2025

Corresponde al Expte. N° 3892 J. 2025. Oficio N° 2151424/25. Fecha 04.12.2025
 Venido del Juzgado C. C. Laboral y de Familia N° 2. Secretaría N° 2.
 Con Asiento en Jardín América, Provincia. Misiones, País. Argentina.
 Autos Caratulados: EXRTE. N° 163.182/2024 - PINEDA HUGO ROBERTO y
 CRISTINA MABEL GIMENEZ s/ DIVORCIO Vincular.
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES.
 PINEDA HUGO ROBERTO - D.N.I. N° 18.027.605 y GIMENEZ
 CRISTINA MABEL - D.N.I. N° 20.690.202.
 Fecha de Fallo: 02 de Mayo de 2025.
 Fdo: DRA. MOJER Cynthia L. Juez Fdo. Acosta Juan Miguel. Secretaria
 Posadas, Misiones, 11 de Diciembre de 2025.



[Handwritten signature]
 ELO SARACI BOSA
 Jefa Depto. Inspección
 Registro Provincial de las Personas

D
E
F
G
H
I
J
K
L
L

POSADAS, 08 de Enero de 2026

REFERENCIA: EXPEDIENTE 163182/2024 PINEDA HUGO ROBERTO Y CRISTINA MABEL GIMENEZ S/ DIVORCIO

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado-.

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 13.01.2026 09:14:50